

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año VIII.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1895.

Cuestiones candentes

Sobre la sumisión al poder civil por Máximo Filibero (el Padre Corbató). Esta obra se vende á peseta el ejemplar en la administración.

Triste aniversario.

El día 28 de Octubre se han cumplido dos años de aquel día aciago para las armas españolas, en que al valientemente del fuerte de Berberizas Altas, bajo el fuego de los riffeños, daba su vida á la patria el general Margallo.

Cumplióse dos años y la sangre generosa de nuestros soldados vertida por aquellos salvajes, llama todavía venganza.

El Tratado de Marrakesch no se ha cumplido satisfactoriamente en solo de sus capítulos ni seguramente se cumplirá en lo sucesivo para vergüenza de España.

Los gobernantes que así se allanan á todo con detrimento de la dignidad de la nación, se están concitando indignamente.

Acudir á las armas para no combatir es doble humillación que prescribir por completo de ellas.

Hay quien por temor, por falta de pericia ó por cálculo es inclinado á estos procedimientos.

No es justo que el parecer de uno solo lleve á remolque el prestigio de una nación entera.

Si los cien mil hombres que llevamos á Cuba los hubiésemos llevado á Marruecos á raíz de los sucesos de Melilla, y si en vez de encontrarlos en el campo de aquella plaza los hubiésemos lanzado tierra adentro, hubiera sido el esfuerzo más positivo y más provechoso que este que estamos ahora realizando por mantener nuestro dominio sobre una colonia ingrata.

Hubiéramos dado una gallarda muestra de pujanza y no hubiéramos suscitado mayores complicaciones internacionales que las que ahora nos salen al encuentro con motivo de la insurrección de la Gran Antilla, tal vez alentada por la manifestación de debilidad que hicimos al pié de los muros de Melilla, gracias al sistema de un gran escuadrillo que se pone al frente de los ejércitos, con el propósito deliberado de no combatir, sistema no seguramente imitado de los hechos de Alejandro, Cesar ó Carlos V, más quizá inspirado en alguna lección favorita, las novelas de Paul Koch, por ejemplo.

A todo esto, vamos haciendo una nación cada vez más pequeña.

Antes la pequeñez estaba solo arriba, en los que mandaban, pero ahora los mismos han logrado extenderla de suerte que todo lo invade y todo lo atrofia.

Pronto para nada habrá alientos

DIOS PATRIA Y REY.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Núm. 2.007

porque no ha habido quien los fomentase.

No sabemos que es preferible: si el chauvinismo francés que gritaba pretenciosamente: «¡A Berlín! ¡A Berlín!», para correr al mayor de los desastres y al mayor de los ridículos; ó el encogimiento español impuesto por gobiernos sin empuje, que nos hace gritar: ¡A ninguna parte!

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El gobierno y la campaña.

La marejada, iniciada estos días contra el general Martínez Campos, ha indignado á todo el mundo, porque se ve, en ella, el deseo del gobierno de rehuir responsabilidades, acusándolas, en cambio, sobre el general en jefe. Recuérdase, con este motivo, la campaña de Melilla, en la cual el gobierno fué ionista, y en particular el general Lopez Dominguez han aceptado todas las responsabilidades dejando íntegras para nuestro general en jefe todas las glorias.

Pero, en todo esto, va notando la gente que el gobierno trata de desesperar al general Martínez Campos haciéndole regresar á la península.

La verdad es que la opinión se va impacientando demasiado con la tardanza en comenzar las operaciones, y alguien llega á apuntar que el general ha fracasado; pero, realmente, no puede tampoco juzgarse, desde aquí, la marcha de las operaciones.

Los tenientes generales.

El gobierno ha acordado que los generales D. Sabas Marin y Pando sean los que vayan á Cuba, en concepto de tenientes generales. No sé cómo sentará esta designación al general Martínez Campos, cuyos candidatos eran los generales Gamir y Suarez Valcás, para lo cual propuso el acceso de este último.

Es probable que mañana se firmen los nombramientos.

De regreso.

Hoy ha salido de Oviedo, y mañana es esperado en esta corte, el ex-presidente del Congreso señor Pidal.

Enfermos.

Los señores Canovas y Azcárraga han dejado hoy el lecho, recibiendo la visita de numerosos amigos. Es probable que mañana asistan al consejo que se celebrará en Palacio.

Consejeros probables.

Se dá como casi seguro el nombramiento, por el gobierno, de los señores Calleja, Villedor, Palou, marqueses del Busto, de Pidal y de Guadalerza, Ruiz y Ruiz, Madrazo, Moreno, Pozo y Monasterio para los cargos de consejeros de Instrucción pública.

Entusiasmos newyorkinss.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el cablegrama que dirigió el señor Dupuy de Lome al ministro de Estado participándole que entre los laborantes de Nueva York reina gran entusiasmo á consecuencia de las noticias comunicadas por algunos diarios madrileños dando como seguro el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

La prensa filibustera.

Segun nuestro ministro de Estado la prensa de oposición, española está haciendo la causa de los filibusteros, con las noticias de sensación que publica. Segun los informes oficiales, lo ocurrido en Valparaiso no tiene, ni con mucho, la importancia que le atribuye un periódico de la mañana.

Clarito.

Alcance postal.

El consejo de ministros que habia de celebrarse mañana bajo la presidencia de la regente ha sido aplazado á causa de la enfermedad del señor Cánovas.

De Marina.

El general Beranger acompañado por el vicealmirante Busler, el general Castellani de infantería de marina y los directores del ministerio han revistado esta tarde en uno de los patios del mismo las fuerzas de dicho cuerpo llegado ayer y vestida con el traje de marcha.

La tropa que presenta el mejor aspecto va animada del mejor espíritu contestando con verdadero entusiasmo los vivas al rey.

Segun telegrama oficial, entre Linares y Puente Genil está cortada la línea ferrea en el kilómetro 103 por causa de las lluvias.

Se verifica trasbordo.

El cólera en Tánger.

Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido invasión ni defunción alguna del cólera.

Expedición fracasada.

Segun despachos recibidos en Estado, ha fracasado en Nueva Orleans, merced al celo de nuestras autoridades consulares, una expedición embarcada en el buque James Woodrill, teniendo los filibusteros que malvender el cargamento y efectos de guerra del buque para esquivar la persecución de las autoridades.

La actitud de Guatemala.

En despachos recibidos de nuestro ministro señor Oatveiros, dá ése te cuenta de haber llegado á la capital de dicha república, en donde ha visto pruebas de simpatía á la causa española en Cuba.

El marqués de la Habana

A última hora continuaba en el mismo estado de gravedad, esperándose de un momento á otro un funesto desenlace.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 66'12 y en la de París á 65'25.

Un sepelio.

Mañana á las tres de la tarde se dará cristiana sepultura en el cementerio de San Lorenzo al cadáver de D. Pablo Morales.

Nueva plaga.

Telegrafian de París que la plaga conocida con el nombre de Black-Rat tiene muy alarmados á los agricultores franceses por los devastadores efectos que produce, viéndose obligado el gobierno á acelerar obligatoria la poda y destrucción, mediante el fuego, de los sarmientos atacados.

Vapores correos.

Hoy llegó á Barcelona, procedente de Manila, el *Isla de Panay* y ayer ha salido de Adea para Colombo el *Leon XIII*.

Crisis laboriosa.

Segun las últimas noticias llegadas de París continúa sin resolverse la crisis ministerial, á pesar de las conferencias que lleva celebradas Mr. Faure.

Generales á Cuba.

Mañana firmará la regente los decretos destinando al ejército de operaciones de Cuba á los generales señores Pando y Sabas Marin.

Pánico en la Bolsa de París.

A última hora se dice que reina allí gran alarma por temerse complicaciones europeas, bajando la reata francesa medio entero y el exterior español, uno.

Mr. Faure encargó á Bourgeois la misión de formar gabinete, quedando éste en consultar á los amigos y contestar mañana.

Los sucesos de Armenia.

Se sabe oficialmente que en la noche del 4 del actual el comandante del 38.º regimiento

de caballería de Hamidie fué quemado vivo en la iglesia de Diadin, cuyo cuerpo arrojaron luego á la calle y que 2.000 armenios asesinaron en las inmediaciones de Zeitun al comandante de la gendarmería juntamente con los individuos de su escolta, quemando los cuerpos de dos de estos.

Periodistas condenados.

El redactor del periódico socialista alemán *Worwarrsts* Sr. Dierl, ha sido condenado á seis meses de cárcel, el Sr. Piuadt á nueve y el Sr. Raudmann á un año.

El oro en Buenos Aires.

Se cotizó ayer á 326'30.

R. Quintero.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Madrid 30 de Octubre de 1895.

May señor mio y de toda mi consideración: Como verá por la carta que le dirigido á *El Imparcial*, suspende por ahora y mientras dure la guerra el tratar las cuestiones económicas, descando publique la presente en el periódico de su digna dirección, pues quiero hacer constar que las causas que atribuye *El Imparcial* á la firmeza de los valores públicos, y que segun dicho periódico son efecto del arreglo de la Hacienda y á la solvencia del Estado, son erróneas y equivocadas, pues yo sostengo, y probaré en su día que, lejos de ser efecto de la nivelación del presupuesto del Estado, son hijas de la desnivelación del presupuesto de la nación y de su grande déficit, que importa 300 millones de pesetas anuales, el cual es empleado por la banca judía ó extranjera en Deuda pública de España por las razones siguientes:

1.º Porque los 300 millones que tenemos de diferencias con el extranjero son cobrados en billetes y plata, que no tienen curso legal fuera de la nación y que solo en España se pueden colocar.

2.º Porque aun cuando sea moneda recogida de diferencias pudiera emplearse en el extranjero, se perderían 51 millones de pesetas de cambio en los 300 millones.

3.º Que aunque no se pagara cambio y se pudiera emplear en Deuda pública en Francia ó Inglaterra, no producirían 8 millones de pesetas de interés, mientras en España producen 18 millones.

Y 4.º Que como el capital que hoy se emplea en la agricultura, comercio ó propiedad no produce mas utilidad que para el pago de tributos, el que tiene numerario lo emplea en valores públicos que no los pagan. La bolsa ó los haberes públicos se mantienen firmes, porque los mantienen los extranjeros con nuestro mismo dinero recibido de diferencias desde 1891 en que se concluyó el oro con el que habíamos saldado las que habíamos tenido desde 1883; pues las mismas causas por las cuales perdimos el oro acuñado, por las mismas estamos perdiendo la Deuda pública que va á poder de Rochit y demás banqueros judios extranjeros.

Pero no quiero extender el artículo que he de escribir probando estas afirmaciones, despidiéndome por ahora de los lectores de este periódico y quedando de usted agradecido seguro servidor

q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS

Sr. Director de *El Imparcial*.

Madrid 26 de Octubre de 1895.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En el momento que me disponia á manifestar á los periódicos en que colaboro tratando las cuestiones económicas diciéndoles que mediante á que mis artículos tienen relación con el crédito del Estado, del que nos tenemos que valer para hacer la guerra de Cuba, el patriotismo no me dejaba libertad para tratar esas cuestiones, y, por lo tanto, dejaba de escribir hasta la terminación de la Guerra, llegó á mis

manos *El Imparcial* de ayer, en el que se publica el artículo titulado «La firmeza de la Bolsa», cuya causa atribuye su autor al arreglo de la Hacienda y a la solvencia del Estado.

Si *El Imparcial* fuera periódico de escasa circulación nada me importaría dejar correr error de tanto bulto como atribuir la firmeza de la Bolsa a la causa que se atribuye en ese artículo; pues la real, clara y verdadera de que los valores del Estado se mantengan altos, cuando los valores particulares descienden a pasos de gigante, cuando la agricultura está por el suelo, el comercio en quiebra, la propiedad sin valor y la nación en general arruinada, se debe a los efectos del grande déficit que tiene el presupuesto de la nación, no al déficit ni sobrante del presupuesto del Estado, que son déficits y dos presupuestos distintos.

Como he hecho el propósito de no tratar las cuestiones económicas hasta la terminación de la guerra (que Dios quiera sea mañana) hasta ese momento emplazo al articulista, de escribir un artículo contestando al suyo titulado *Firmeza de la Bolsa*, en el que demuestre, con números, datos y hechos como se demuestra que dos y dos son cuatro, el movimiento andando y que a las doce de la mañana es de día en España, que es error atribuir la firmeza de los valores del Estado a la solvencia del mismo y al arreglo de su hacienda (que no sabemos que arreglo es ese) pues hay otra causa lógica, natural é irresistible, que es la que sostiene a esos valores.

Y si siento en el alma no poder escribir el artículo que así lo demuestre, tanto y más siento no poder publicar una serie de artículos que tengo escritos dirigidos a la extinción de la deuda pública, sin perjuicio de los tenedores de la misma y sin que la nación haga más sacrificios que los que hace ahora y mientras dure la amortización.

Soy de V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
Juan de Dios Blas.— Es copia.

J. de D. Blas.

Ecos del destierro.

El 4 de Noviembre, fiesta de San Carlos, será celebrado por los señores duques de Madrid este año en el Palacio Loredan, adonde debe llegar aquel día el Príncipe de Asturias, que desde Graz se había dirigido a Toscana.

Para la primera mitad del próximo mes de Noviembre espérase en Agram el cuarto alumbramiento de la Archiduquesa Blanca.

Los señores Duques de Madrid aprovechan gustosísimos, si les es posible, la invitación que los Archiduques les han dirigido para que asistan al bautizo.

A la fecha de nuestras últimas noticias de Venecia, las Infantas doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, continuaban en el Palacio Loredan al lado de su angusto padre.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 31 DE OCTUBRE 1893

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos.

Aprobados.

D. Gerónimo Gohi, manifiesta que estando hace dos meses trabajando en la Alhóndiga municipal sufrió una caída que le ha impedido el continuar trabajando, y solicita se le conceda algún socorro para aliviar de sus necesidades.

Ne ha lugar a lo solicitado.

D. Jorge Balaguer, quinto por esta capital con el núm. 507 del actual recemplazo, solicita que le abone de una vez la subvención para con poder pagar al sustituto que va a Cuba en su lugar.

Pasa a la comision de Hacienda para que justificada la sustitucion del solicitante provea lo conveniente.

Doña Agustina Valls, manifiesta que su hijo Juan Fernandez, excedente de suppo del recemplazo del año 94 ha sido llamado a las filas del ejército, y solicita se le asigne algún socorro por carecer de recursos.

Denegada.

D. Miguel Iraola, solicita se proceda al arreglo del tejado de la caseta donde se hace la venta de los leños.

Pasa a la comision de Fomento para informe.

INFORMES.

De la comision de señores Alcaldes.

Presentando el proyecto de las nuevas ordenanzas municipales de policia.

Queda por dos meses para estudio de los señores concejales.

Admitiendo la renuncia del cargo de director del laboratorio químico municipal, y proponiendo la forma y condiciones en que podrá continuar funcionando.

Aprobado.

De la comision de Fomento.

Informe pendiente sobre concesion a don Esteban San Roman del proyecto presentado para establecer un tranvia de Estaciones y Mercados.

Se aprueba.

De la comision de Gobierno.

Informando favorablemente las instancias de D. Francisco Ijuria y D. Nicolás Ibarregui, solicitando terrenos en el antiguo cementerio con el objeto de construir dos panteones.

Se aprueba.

—Proponiendo pueden ser aprobadas las cuentas de la Escuela de artes y oficios, correspondientes al año 1894-95.

Aprobado.

—Informando favorablemente la instancia de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, y proponiendo puede concedérseles una subvencion de 45 pesetas mensuales para los gastos de una auxiliar, que ha de dar instruccion a un número de niños párvulos pobres que designe el Excmo. Ayuntamiento. Conformes.

—Proponiendo se entreguen al oficial de Secretaría encargado del negociado de quintas las gratificaciones correspondientes a los años 1893, 94 y el actual, segun costumbre, por sus servicios extraordinarios prestados en dichos años como comisionado-representante del Excmo. Ayuntamiento en los actos de los juicios de exenciones, entrega en caja y sorteo de quintos.

A peticion del señor Azarain se aplaza por ocho dias la resolucion del informe.

—Proponiendo la aprobacion de las cuentas presentadas por el señor Administrador de la fundacion de D. Francisco Garsaron, correspondientes al año 1894-95.

Se aprueban.

El presidente de la comision de Gobierno propone a nombre de esta estudie el siadio o ciertos extremos contenidos en el testamento del fundador de dicha Obra pia.

Asi se acuerda.

De la comision de Hacienda.

Proponiendo que a doña Isabel Garcia Falces, esposa del soldado Luciano Maria Euzarreta, que se halla sirviendo en el ejército de Cuba, se le conceda un socorro diario de treinta y siete y medio céntimos.

Aprobado.

Informando que deben ser desestimadas las instancias de doña Casta Irarsua y doña Remigia Zandie, que solicitan que al igual de las familias de los reservistas, se les conceda algún socorro, por no reunir ninguno de los requisitos que se determinan en el acuerdo de 27 de Setiembre último.

Aprobado.

—Se autoriza a la comision de Fomento para adquirir por subasta cierto número de cajas absorbentes para algunas de las calles y determinada cantidad de piedra para los caminos.

—El presidente de la comision de Fomento pregunta si las corridas de toros de las fiestas de San Fermin del próximo año se han de verificar ó no por administracion, acordándose afirmativamente.

—El presidente de la comision de Hacienda da cuenta del resultado de la subasta de 400 obligaciones de la deuda municipal.

—El mismo señor da cuenta de que no habiéndose adjudicado por falta de licitadores el suministro de sustitutos para la sociedad de quintas del municipio, se ha redimido a metalico a los socios del actual recemplazo.

—El Sr. Lazcano da cuenta de haberse encargado a D. Félix Navarre del pañegrico de San Saturnino para la funcion que en el dia del Santo celebra el municipio.

—El mismo señor propone se provea de algún distintivo a ciertos empleados dependientes de la comision de Gobierno.

Se faculta a la comision para ello.

—Dicho señor en nombre de la misma comision propone el programa a que se han de ajustar las oposiciones para proveer la plaza de recaudador principal de puertas.

Aprobado.

—La comision de Gobierno propone se restablezca la plaza de pesador de la lenja y matadero de carnes.

Conforme.

—La misma propone se cubra la plaza de enterrador vacante imponiendo al que se nombre la obligacion de desempeñar la plaza de sacristan del cementerio.

Se faculta a la comision para proponer la persona que haya de ocupar la plaza de enterrador y respecto al cargo de sacristan se acuerda atenderse a lo que marca el reglamento correspondiente.

—El señor presidente propone se varíe la hora en que celebra sesion el municipio y estas se verifiquen a las cinco de la tarde.

Se hacen varias consideraciones y asi se acuerda.

—Se levanta la sesion a las seis y media.

Noticias.

Ha sido detenido por la guardia civil de Huarte Arrquil un vecino de aquella villa por robo de tres cerdos, los cuales fueron ocupados en la cuadra de la casa que habita el detenido.

Este, convicto y confeso, ha sido puesto a disposicion de la autoridad judicial, juntamente con el cuerpo del delito.

La nueva lista de suscripcion para los perjudicados por el incendio de Espinal publicada por el Boletín oficial suma 2.539,63 pesetas que añadidas a las 17.148,30 que importaban las listas anteriores forman un total de pesetas 19.687,93.

Desde mañana quedará abierto el pago de la mensualidad de Octubre a las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia.

El Boletín oficial ha publicado una circular del jefe de la zona llamando a los reclutas de esta provincia que hayan obtenido en el sorteo los números 1.441 al 1.784 ambos inclusive para su entrega en caja.

La presentacion tendrá efecto en el cuartel de la Compañía a las nueve de la mañana del 4 del actual.

Hospital provincial de Navarra.

Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en dicho establecimiento en el mes de Octubre.

Quedaron en el mes anterior 123 hombres, 78 mujeres; total 201.

Entrada en el mes de Setiembre 95 id., 33 id., total 127.

Salidos en el mismo 82 id., 23 id.; total 105.

Fallecidos 7 id., 9 id.; total 16.

Quedan existentes para el presente mes 129 id., 78 id.; total 207.

Biblioteca popular carlista.

Se ha publicado el tomo IV, correspondiente a Octubre, que contiene el siguiente sumario:

Seccion doctrinal: El carlismo es una esperanza, no un temor, por D. José de Liñan y Eguizabal.—El centro católico alemán en España, por D. Manuel Polo y Peyrolon.—La poesia popular carlista, por E. de Echevarría-Sustaeta.—Movimiento carlista en la cuenca minera de Vizcaya, por don Gustavo de Cobreces.—Seccion militar: La historia, IV, por don José B. Moore.—La hija del milagro, por don Leonzio G. Granda.—¿No habrá esperanza? por D. Juan Bautista Aités.—Del Romancero de la campaña real (fragmentos), por el Grenista Real, Conde de Guernica.—Galeria de personajes carlistas con las biografias de don Alfonso de Borbon y Austria de Este y Doña Maria de las Nieves de Braganza.

Discursos: El Marqués de Cerralbo en Cataluña: discurso pronunciado en el banquete en obsequio de dicho prócer el dia 15 de Febrero en 1890 en Barcelona.

Documentos: Circular dirigida por la secretaria del señor Duque de Madrid a los directores de los periódicos católico-monárquicos de España, el 3 de Mayo de 1870.—Paginas del Partido carlista y su última guerra: La asamblea de Vevey.—Carta de D. Carlos al capitán general Duque de Elío.—D. Carlos y Cuba.

Bibliografía.—Crónica carlista del mes de Setiembre.—Revista internacional (Setiembre)

—Necrologia.

Grabados: Retratos de D. Alfonso de Borbon y Austria de Este y Doña Maria de las Nieves de Braganza.

En la cubierta se publica una elegante y artística alegoria, inspirada composicion del dibujante señor Pahissa. Intercaladas en el texto van alusivas cabeceras y viñetas.

La guardia civil de Huarte-araquil ha ocupado a un vecino de aquella villa una pistola de dos cañones y dos cartuchos.

Un vecino de Arraiz dió cuenta al jefe del puesto de la guardia civil de Olagite que sobre las diez de la mañana anterior había desaparecido de su casa un sirviente, robándole entre otras cosas 92 pesetas y un baul grande con ropas, sin sin que se supiera la direccion que la fugitiva había tomado.

Dicho jefe tuvo noticia de que la muchacha se había dirigido a esta ciudad y salió en su seguimiento. Aquí supo que aquella había marchado a Irurzun y en ese pueblo averiguó que allí había tomado billete para Zumárraga.

En vista de esto adoptó el referido jefe las medidas que creyó oportunas para la captura de la muchacha.

En el tren mixto de las cuatro de la madrugada de ayer marcharon 23 penados a viajar por cuenta del Estado.

Diez iban al penal de Zaragoza; uno al de Tarragona; otro al de Alcalá; otro al de Santoña; 4 al de Valladolid, y 7 al de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

En el Boletín Oficial extraordinario se ha

publicado el Reglamento de pesas y medidas.

Por el señor gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Francisco Piedrafitá asiado que se fugó de la Casa Misericordia de esta capital.

Se ha autorizado a la direccion general de correos y telégrafos para la adquisicion de 3263 postes telegráficos para terminar el tendido de un hilo coaductor entre Valcárcos y Cádiz.

Ha fallecido en Orense nuestro distinguido correligionario D. Valentin de Novoa.

Era el señor de Novoa una de las primeras figuras del carlismo en Galicia donde era muy querido por sus excelentes prendas personales, por su amor a la causa y por su vasta ilustracion.

Descanse en paz el veterano carlista y roguemos todos ea sufragio de su alma.

R. I. P.

Durante el mes de Octubre se han facilitado por la alcaldia 141 socorros a pobres transeuntes, invirtiéndose en ese servicio 70,50 pesetas.

Además se suministraron 30 bagages.

Ha terminado la vendimia en esta jurisdiccion.

Anteanoche llegó a Pamplona el contingente de reclutas para el regimiento de la Constitucion.

Habiendo terminado la vendimia en esta jurisdiccion, ayer entregaron los sobreguardas en la alcaldia el armamento de que se les proveyó al jurar el cargo.

Se nos ha dicho que dos sustitutos durmieron anteanoche en una cama (lo cual nada tiene de raro); que uno de ellos, propietario de cinco duros, puso estos en el bolsillo del pantalón y este bajo la almohada de la cama (lo que tampoco es raro). Al despertar el propietario se encontró con que se le habían perdido sus cinco duros y no sabia cómo ni dónde.

A que no saben Vds. donde estaban los duros?

Pues... en los calcetines del compañero de cama.

Ha sido trasladado a la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel primer jefe de la de Guipúzcoa D. José Diaz Capilla.

Le sustituirá en el cargo que deja vacante el de igual graduacion D. Cayetano Hernandez.

Alimente satisfecho de los resultados terapéuticos de la Emulsion Scott.

(Descansar de las imitaciones).

Gijón 10 Noviembre 1885.

Dictamen: He tenido ocasion de ensayar repetidas veces su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, habiendo quedado altamente satisfecho, no tan solo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados, sino tambien de la facilidad de administracion por la forma en que ustedes preparan el medicamento. Tengo sumo gusto en participárselo así para su satisfaccion. Soy afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La fiesta de todos los Santos.

EN LAS BEATAS.—Cuarenta horas se expone S. D. M. a las diez de la mañana y habrá misa solemne, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se hará la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Ultimo dia del triduo de rogativa.

A las diez de la mañana se expone su Divina Magestad, habrá misa solemne, preces y reserva.

A las seis de la tarde se volverá a exponer el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, estacion, plática, letanias mayores con las preces para el tiempo de guerra y reserva y responso cantado.

Sábado.

La conmemoracion de los fieles difuntos, Santos Justo y Jerge.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de almas.

A las cuatro de la tarde se expone su Divina Magestad para las cuarenta horas y se reservará a las seis, a continuacion novena de almas con lamentos cantados, sermon y responso.

EN SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde Santo Rosario y novena de almas con lamentos y responso cantado.

Domingo.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y media de la mañana misa, novena de almas, sermon y lamentos.

Gramas, y Telefonemas

Madrid 31, 1,10 t.

DE PASEO MILITAR.

Las fuerzas insurrectas mandadas por los Maceos, que fueron batidas y derrotadas por nuestras tropas en «Los Negros» (Santiago) han sido por la orilla del rio Cautin y se dirigen a Sabanilla.

YA VAN LLEGANDO.

Ya han llegado a Puerto Rico sin novedad el torpedero «Ponce de Leon» que es uno de los destinados a la defensa de las costas cubanas.

Madrid 31, 2,25 t.

ENFERMO.

Continúa grave el anciano general don Manuel de Maza.

TERRIBLE INCENDIO.

En Telesa (Francia) un incendio destruido doce casas, dentro de las cuales han perecido muchos animales. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en unos cien mil francos.

QUIÉN COMPRA UN LIO.

En Francia continúa sin resolverse la crisis política. Hasta ahora no se ha podido formar gabinete.

Madrid 31, 3,42 t.

VAMOS ANDANDO.

Se teme que la suspensión de pagos de los astilleros Vea-Murcia retrasará la construcción del buque «Carlos V.»

Este no sucederá pues el gobierno interviene y continuará la construcción de ese buque y de dos buques cañoneros en construcción a destino a Cuba.

NO SE CONFIRMA

Hasta este momento no se ha confirmado oficialmente la noticia recibida por conducto particular, de haber desembarcado en Cuba la expedición filibustera mandada por Carlos Céspedes.

Madrid 31, 5,33 t.

NUESTRA VECINDAD.

Ha salido para Cuba, desde París, el hijo del cabecilla insurrecto Calixte García.

Este se propone hacer el mismo viaje en compañía de cierto número de insurrectos que residen en la capital de la vecina república.

DURO, DURO.

Se han recibido noticias de nuevos encuentros entre nuestras tropas y las partidas insurrectas.

Nuevamente se han eubierto de gloria las armas españolas derrotando a los fanáticos de la «estrella solitaria.»

Las columnas activan la persecución del enemigo en cuya labor se dan punto de repose.

Madrid 31, 9, n

DE CUBA.

Un cabo de voluntarios ha entrado traidoramente un fortin en las Villas, apoderándose los insurrectos de las armas.

Ha desembarcado Céspedes cerca de Guantánamo.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las once y media de la mañana del día 7 de los corrientes, se subastará la adquisición de cincuenta cajas de absorbentes inodoros de hierro fundido para las calles públicas, bajo las condiciones que pueden verse en la Secretaría municipal.

Pamplona 1.º de Noviembre de 1895. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día 7 de los corrientes se subastará el suministro de 4.000 arobas de leña de haya, seca, en rajas de tronco, bajo las condiciones que pueden verse en la secretaria municipal.

Pamplona 1.º de Noviembre de 1895. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las once en punto de la mañana del día 7 de los corrientes, se subastará el suministro de mil toneladas de piedra de Ezcaba para machacar, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la secretaria municipal.

Pamplona 1.º de Noviembre de 1895. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

Arriendo.

Desde el 18 de Noviembre se arrienda la caza de los sotos de la jurisdicción de Marcilla propiedad de D. Mauricio Bobadilla, situados a medio kilómetro de la estación del ferrocarril. Para tratar del precio y condiciones, se pueden dirigir al administrador de Villafranca D. Vicente Iribarren.

Odon de Buen y sus obras ANTE LAS LEYES ESPAÑOLAS.

Folleto de actualidad palpitante

por D. BALDOMERO TRULLAS.

De venta en la librería de D. Regino Besansa.—Precio, un real.

Anuncio.

La conocida modista doña Carmen Izcue ha trasladado su domicilio a la calle de Pozo Blanco, número 16, 3.º y lo ponemos en conocimiento de su clientela y público en general.

En su taller se necesita una jornalera y aprendices. 3-3

Carbones minerales especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cuadrado.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale a 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso o sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen a los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires a los puertos de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10/3 HO. gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro vsrdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Deciadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general per mayor: R. A. Charri, 37, Atecha, 37. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

ne de seis robos de trigo comprado a mano pagar, & si menos hobiere de diez casas de peiteros, que sean cinco, ó tres, ó dos, & el Richombre entridere ante de Navidad, si cinco casas peiteras fueren, compren carne por tres robos de trigo para en mano; por aqueilla manera partan la carne de diez casas peiteras en aviso, quantas casas fueren. Si despues de Navidad viniere el Richombre a su honor, & hobiere diez casas peiteras en la Villa, ó más, é menos, assi como dito es, partan la carne, & sea comprada a paga de miesses: con esta carne, & con sendas arinzadas de vino, & con sendos rebos de abena, & con sendos panes, que sean feitos, con sendos quartales de farina, & con este bayan al Richombre, & denli, el que eill quisiere cene con eill. En esta cena peitendos muylleres non cassadas, tante como un home peitere, & los Villanes quitos del Rey dem esta cena. Si algun villano dixiere que a seignor Solariago, & no ayudará en esta cena a los villanos, como dicho es de suse, el Rey hobiendo la cena de Salvedat, &

villano, a esto probar, deve dar dos Infanones por pruebas que juren sobre el libre, & la Cruz, que no es aqueill su Villano, & assi será quite de queill que lo demanda por su Villano, & por su geneilla, & sus antecessores quando a esta demanda para todos tiempos; ningun home non deve probar ningun de nó, sacande aquest.

CAPITULO IV.

Como se deve salvar Fidalgo que es acusado por Villano, & con quantes.

Si un Fidalgo a otro dixiere, que es fillo de Villano, ó nieto, & que deve ser su poitere, dele fader quante el Alcalde mandare deniegue, & salvesse con dos eaberos, & padacites, ó con dos Infanzones que hayan part en Coillazos de diez en juso: & si por ventura falso juraren, peitenli su Villano al seignor pesquiriendo el Obispo, que assi es faero.

